The page features a decorative graphic on the right side consisting of three sets of overlapping blue circles of varying sizes, connected by thin black lines that form a triangular shape. The circles are filled with a solid blue color and have thin black outlines. The lines are thin and black, creating a geometric pattern that frames the text.

# **MEMORIA ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES 2014**

**CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS  
DE ESPAÑA**



## PRESENTACIÓN



### Un año con cinco frentes abiertos

La Organización Colegial Veterinaria enfrentó a lo largo de 2014 cinco asuntos de calado para la profesión: la discriminación que supone para la profesión la aplicación de un IVA al tipo normal del 21%, la inaceptable creación de nuevas Facultades de Veterinaria, la especialización profesional, la conveniencia de una vacunación obligatoria contra la rabia en perros, gatos y hurones en todo el territorio nacional y el diseño e implantación de la receta veterinaria electrónica.

La Organización Colegial Veterinaria redobló los esfuerzos durante el año 2014 para convencer a las autoridades de que se comete una severa discriminación con la profesión veterinaria al aplicar el IVA a nuestros servicios –que el resto de las profesiones sanitarias no soportan- y doblemente injusta por tratarse de un tipo normal del 21% en vez del tipo

reducido. De nada sirvieron en la defensa de nuestra pretensión aportar sólidos argumentos socioeconómicos, como son el cierre de clínicas, la pérdida de puestos de trabajo y la precariedad laboral a que nos aboca esa medida. Tampoco se tuvo en cuenta que esa decisión fiscal afecta a los controles veterinarios de los animales y, por tanto, al incremento de la prevalencia de enfermedades potencialmente transmisibles a las personas.

Ante las autoridades fiscales recorrimos de manera responsable todo el camino institucional que se abría para nosotros. Y lo hicimos con la profesión unida como una piña en torno al objetivo. No fructificaron las gestiones, pero no desmayamos. Insistiremos las veces que sea necesario para acabar con una discriminación arbitraria, injusta por ello y además perjudicial e innecesaria.

El año también nos deparó un escenario indeseable para la enseñanza de los estudios veterinarios. A lo largo de 2014 tuvimos noticias de nuevos proyectos de Facultades, públicas y privadas, y la consumación de la creación de la Facultad de Veterinaria de Lleida. Los informes de las autoridades académicas, las estadísticas de instituciones homologadas en la Unión Europea y nuestros propios datos profesionales dicen que en España no deberían abrirse nuevos centros de enseñanza universitaria Veterinaria. Por número de Facultades y por relación entre profesionales veterinarios y población, España ya está bien servida. Cada curso egresan por encima de 1.100 licenciados que tienen severas dificultades para abrirse un hueco en el mercado laboral.



La consecuencia, según la última EPA del Instituto Nacional de Estadística, no es tanto el aumento del paro como la precariedad del mismo o el subempleo. Conscientes de estas circunstancias, a finales de año estudiantes, docentes y profesionales protagonizaron concentraciones de rechazo a este proceso inflacionario en todos los Campus donde se imparten enseñanzas veterinarias.

Las Comunidades Autónomas son las depositarias de la autoridad para la aprobación o rechazo de un nuevo proyecto de Facultad. Este modelo propicia que no haya una estrategia de enseñanza general de la Veterinaria a nivel estatal y se produzcan situaciones como la inflación de centros que para nada mejoran el futuro profesional de nuestros estudiantes.

Durante 2014 se celebraron numerosas reuniones de trabajo para estructurar la especialización veterinaria, un proyecto en el que el Consejo General tiene puesto todo su empeño y que la propia sociedad demanda. Al finalizar el ejercicio ya estaba diseñada la arquitectura de varias especialidades, en particular en el campo de los pequeños animales y équidos, y se avanzaba en nuevos sectores con el propósito de que en 2015 todos esos esfuerzos vean paulatinamente la luz.

En pleno verano, la profesión compartió con profesionales médicos y autoridades sanitarias una jornada en la que se dijo alto y claro que es necesaria la vacunación anual obligatoria de perros, gatos y hurones. Una posición unánime que alertaba una vez más sobre la posición de tres comunidades autónomas que no consideran necesaria la vacunación obligatoria y que puede conducir a episodios como el vivido en tierras de Toledo un año antes.

Por segundo año consecutivo, la Junta Permanente sometió las cuentas de la Organización Colegial a la auditoría de una sociedad consultora independiente, que emitió un informe limpio, sin observaciones.

Por otra parte, la Junta Permanente abordó en el transcurso del año asuntos como la actualización y mejora de las pólizas de seguros para los colegiados, participó en la organización y desarrollo del VIII Congreso Mundial Taurino, impulsó una campaña orientada a los clientes de clínicas sobre los peligros de la antibiorresistencia, inició la reforma del Reglamento de Clínicas y avanzó en el complejo proyecto de receta electrónica veterinaria, que culminó a primeros de 2015 con la adjudicación de su desarrollo a una compañía puntera en la materia. La última iniciativa de la OCV fue su decidida implicación con la organización médica en el desarrollo de la conferencia global One Health, que se celebraría en Madrid en mayo de 2015 con el objeto de estrechar la colaboración entre médicos y veterinarios y llevar a la conciencia de los ciudadanos que la salud de humanos, animales y medio ambiente es única.



## ÍNDICE

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b> .....	<b>5</b>
.....	<b>6</b>
<b>FINES DEL CONSEJO</b> .....	<b>6</b>
.....	<b>7</b>
<b>ESTRUCTURA</b> .....	<b>7</b>
<b>REUNIONES- COMISIONES</b> .....	<b>11</b>
<b>CURSOS</b> .....	<b>13</b>
<b>ASESORÍA JURÍDICA</b> .....	<b>15</b>
<b>SEGUROS</b> .....	<b>16</b>
<b>ACTIVIDADES 2014</b> .....	<b>17</b>
<b>DATOS ECONÓMICOS</b> .....	<b>24</b>
1. BALANCE DE SITUACIÓN.....	25
2. PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	29
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	31
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	32
5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	33
6. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	40
7. ACTIVOS FINANCIEROS .....	41
8. PASIVOS FINANCIEROS .....	42
9. FONDOS PROPIOS.....	44
10. SITUACIÓN FISCAL.....	44
11. INGRESOS Y GASTOS .....	45
12. RESULTADO DEL EJERCICIO.....	48
13. SUBVENCIONES RECIBIDAS.....	48
14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES .....	49
<b>OTRA INFORMACIÓN</b> .....	<b>55</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>56</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA</b> .....	<b>57</b>
.....	<b>57</b>





## CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA.

Memoria Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### INFORMACIÓN GENERAL

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España (en adelante, el Consejo) con domicilio social en la calle Villanueva, 11 de Madrid, es una corporación de derecho público, reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y absoluta capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Se rige por la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, modificada por la Ley 74/1978, de 26 de diciembre y la Ley 7/1997, de 14 de abril, y sus estatutos, aprobados por el Real Decreto 1840/2000, de 10 de noviembre, publicados en el B.O.E. número 289 de 2 de diciembre de 2000, derogados estos últimos y sustituidos por el Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, publicados en el B.O.E. n.º 59 de 9 de marzo de 2013.

Con arreglo a la Legislación actual, corresponde a la Organización Colegial Veterinaria la representación exclusiva de la profesión veterinaria, la ordenación, en el ámbito de su competencia, de la actividad profesional de los colegiados y la defensa de sus intereses profesionales.

La Organización Colegial Veterinaria agrupa por tanto, obligatoriamente, a todos los veterinarios que, de acuerdo con las leyes vigentes, ejerzan su profesión en cualquiera de sus modalidades, bien en forma independiente o bien al servicio de la Administración Central del Estado, de las Comunidades Autónomas, Local o Institucional, o de cualquier otra entidad pública o privada.





## FINES DEL CONSEJO

1. La ordenación en el ámbito de su competencia del ejercicio de la profesión veterinaria, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional.
2. La salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de la profesión veterinaria y de su dignidad y prestigio, a cuyo efecto le corresponde elaborar los códigos correspondientes y la aplicación de los mismos.
3. La promoción, por todos los medios a su alcance, de la constante mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de los colegiados, a cuyo efecto podrá organizar y mantener toda clase de instituciones culturales y sistemas de previsión y protección social.
4. La colaboración con los poderes públicos en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería española y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario desde la fase de producción al consumo, así como la atención al medio ambiente y la protección de los consumidores.





## Estructura

La Organización Colegial Veterinaria en la actualidad está integrada por los Colegios Provinciales, por los Consejos Autonómicos constituidos, y por el Consejo General, que son corporaciones de derecho público, amparadas por la Ley General de Colegios Profesionales, con estructuras democráticamente constituidas, carácter representativo y personalidad jurídica propia, independientes de la Administración del Estado, de la que no forman parte integrante, sin perjuicio de las relaciones de derecho público que, con ella, legalmente les corresponda.

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España forma parte de la Unión Profesional que reúne todos los Consejos Generales de Colegios Profesionales. Está constituida por los Presidentes de los Consejos Generales y Colegios de ámbito nacional de profesiones tituladas, que agrupan una cifra en torno al millón de colegiados. Su objetivo principal es la defensa de los intereses profesionales. Desde su creación en 1980 se ha constituido en foro permanente de opinión y encuentro entre los profesionales y la sociedad española, órganos de la Administración y organismos internacionales.

A través del Consejo General, la Veterinaria Española está también presente en todos los Organismos Internacionales, tales como la Asociación Mundial Veterinaria, la Federación de Veterinarios Europeos, la Asociación Europea de Veterinarios Oficiales, etc., así como en los distintos Comités de la Unión Europea.

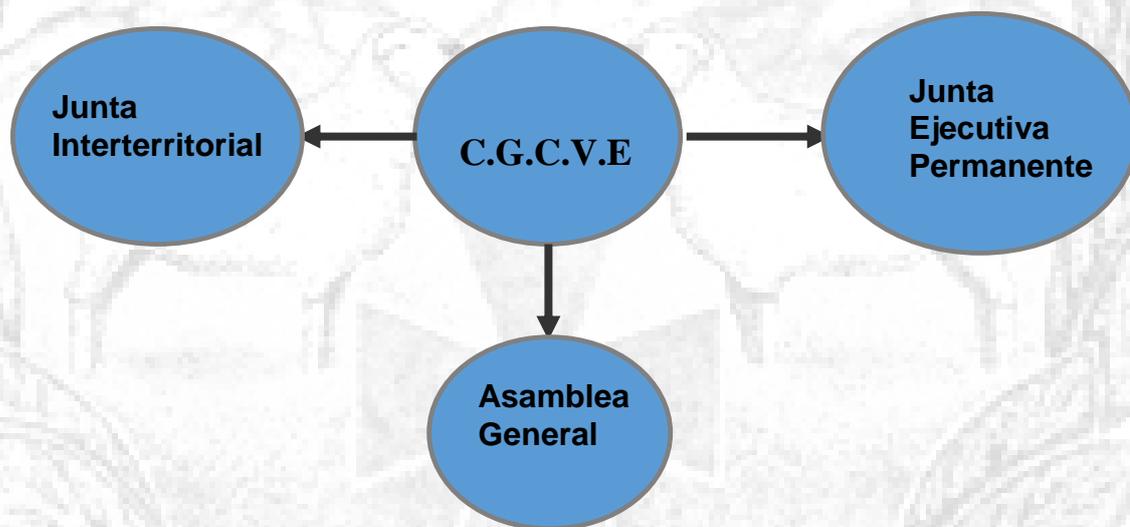




### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO GENERAL

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España está integrado por los siguientes órganos:

1. La Junta Ejecutiva Permanente
2. La Junta Interterritorial
3. La Asamblea General





1. La Junta Ejecutiva Permanente está integrada por:

**Presidente:**

Juan José Badiola Díez

**Vicepresidente:**

Luis Alberto García Alía.

**Secretario General:**

Rufino Rivero Hernández

**Consejeros:**

Luis- Alberto Calvo Sáez  
 Fulgencio Fernández Buendía  
 Ramón García Janer  
 Felipe Vilas Herranz  
 Juan Antonio Vicente Báez  
 Ana María López Pombo  
 Federico Vilaplana Valverde  
 Héctor Palatsi Martínez

2. La Junta Interterritorial está integrado por: El Presidente, el Secretario General, un Consejero integrante de la Junta Ejecutiva Permanente, un representante por cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

- **Presidente Consejo General:** D. JUAN JOSE BADIOLA DÍEZ
- **Secretario Consejo General:** D. RUFINO RIVERO HERNÁNDEZ
- **Representante de la Junta Ejecutiva Permanente en la Junta Interterritorial:** D. JUAN ANTONIO VICENTE BÁEZ.
- **Presidente Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios:** D. FIDEL ASTUDILLO NAVARRO
- **Representante Autonómico Aragón:** D. FERNANDO CARRERA MARTIN
- **Representante Autonómico de Asturias:** D. ARMANDO SOLÍS VÁZQUEZ DE PRADA
- **Representante Autonómico Baleares:** D. RAMÓN GARCÍA JANER
- **Presidente Consejo Colegios Veterinarios de Canarias:** D. ENRIQUE RODRÍGUEZ GRAU-BASSAS.
- **Representante Autonómico Cantabria:** D. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ASENSIO
- **Presidente Consejo de Colegios Oficiales de Veterinarios de Castilla-La Mancha:** D. LUIS ALBERTO GARCÍA ALÍA
- **Presidente Consejo de Colegios Oficiales de Veterinarios de Castilla y León:** D. TOMÁS FISAC DE FRIAS



- **Presidenta Consell de Col.Legis Veterinaris de Catalunya:** D<sup>a</sup> CARMEN LÓPEZ BURILLO
- **Presidente Consejo Regional de Colegios Veterinarios de Extremadura:** D. JUAN ANTONIO VICENTE BÁEZ
- **Presidente Consello Galego de Colexios Veterinarios:** D. JOSÉ EUGENIO REY FERNÁNDEZ
- **Representante Autinómico Ceuta:** D. ARTURO MURCIA OROZCO (provisional)
- **Representante Autonómico La Rioja:** D. JULIAN SOMALO DEL CASTILLO
- **Representante Autonómico Madrid:** D. FELIPE VILAS HERRANZ
- **Representante Autonómico Melilla:** D. FRANCISCO GERMÁN ÁLVAREZ FRÍAS
- **Representante Autonómico Murcia:** D. FULGENCIO FERNÁNDEZ BUENDÍA
- **Representante Autonómico Navarra:** D. ÁNGEL GARDE LECUMBERRI
- **Presidente Consell Valenciá de Col.Letgis Veterináris:** D. FRANCISCO MIGUEL BELTRÁN ANDREU
- **Presidente Consejo de Colegios Veterinarios del País Vasco:** D. JOSÉ MANUEL ETXANIZ MAKAZAGA
- 

La Asamblea General, es el órgano supremo del Consejo General, estando integrado por los Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General.



## REUNIONES- COMISIONES

Durante el año 2014, la **Junta Ejecutiva Permanente** se ha reunido en 12 ocasiones en las siguientes fechas:

- ❖ 29 DE ENERO DE 2014
- ❖ 25 DE FEBRERO DE 2014
- ❖ 25 DE MARZO DE 2014
- ❖ 22 DE ABRIL DE 2014
- ❖ 16 DE MAYO DE 2014
- ❖ 16 DE JUNIO DE 2014
- ❖ 23 DE JULIO DE 2014
- ❖ 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014
- ❖ 24 DE OCTUBRE DE 2014
- ❖ 27 DE NOVIEMBRE DE 2014
- ❖ 12 DE DICIEMBRE DE 2014
- ❖ 22 DE DICIEMBRE DE 2014

La **Junta Interterritorial** se ha reunido en 2 ocasiones en las siguientes fechas:

- ❖ 4 de Julio de 2014
- ❖ 12 de Diciembre de 2014

La **Asamblea General de Presidentes** se ha reunido en 2 ocasiones:

- ❖ 5 de Julio de 2014
- ❖ 13 de Diciembre de 2014

El 29 de Enero de 2014 se ha celebrado una reunión para elaborar el informe **Postura del CGCVE en relación a la Rabia.**

La **Comisión Ejecutiva del reglamento de prestaciones sociales** se ha reunido en 2 ocasiones:

- ❖ 14 de Mayo de 2014
- ❖ 13 de Noviembre de 2014

La **comisión deontológica** se ha reunido en 2 ocasiones:

- ❖ 16 de Mayo de 2014
- ❖ 18 de Septiembre de 2014



Y ha resuelto 8 expedientes correspondientes a los colegios de Soria, Navarra, Málaga, Valladolid, Guipúzcoa y Córdoba.

La **comisión de asuntos taurinos** se ha reunido en 2 ocasiones.

- ❖ 6 de Febrero de 2014
- ❖ 26 de Mayo de 2014

La **comisión estudio sobre programa de receta veterinaria electrónica** se ha reunido en tres ocasiones.

- ❖ 24 de Enero 2014
- ❖ 6 de Febrero de 2014
- ❖ 19 de Febrero de 2014

El 25 de Marzo de 2014 se ha reunido la **Comisión Nacional de Especialidades Veterinarias**.

La **subcomisión de veterinarios clínicos especialistas en équidos** se ha reunido en 1 ocasión:

- ❖ 25 de Febrero de 2014

La **subcomisión de veterinarios clínicos especialistas en animales de compañía** se ha reunido en 1 ocasión:

- ❖ 25 de Febrero de 2014

La **comisión del Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de pequeños animales** se ha reunido en 2 ocasiones:

- ❖ 4 de Julio de 2014
- ❖ 27 de Julio de 2014



## CURSOS

Durante el año 2014 se han celebrado seis tipos de cursos:

### ❖ CURSO BÁSICO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS.

Este curso se ha celebrado en los colegios de Cáceres, Valencia y en la propia sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Total Cursos Celebrados	3
Total Asistencia Alumnos	117
Colegios donde se ha realizado	3



### ❖ CURSO AVANZADO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS.

Este curso se ha celebrado en el colegio de Valladolid.

Total Cursos Celebrados	1
Total Asistencia Alumnos	34
Colegios donde se ha realizado	1





❖ **CURSO 1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Este curso se ha celebrado en los colegios de Teruel, Zaragoza, Lugo, León y La Rioja

Total Cursos Celebrados	5
Total Asistencia Alumnos	124
Colegios donde se ha realizado	5

❖ **CURSO 2. CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL SECTOR PRIMARIO.**

Este curso se ha celebrado en los colegios de Teruel, Salamanca, Lugo, León y La Rioja

Total Cursos Celebrados	5
Total Asistencia Alumnos	144
Colegios donde se ha realizado	5

❖ **CURSO 3. EXPORTACIÓN DE ANIMALES VIVOS COMO PRODUCTORES DE ALIMENTOS.**

Este curso se ha celebrado en los colegios de Teruel, Gerona, Baleares y León.

Total Cursos Celebrados	4
Total Asistencia Alumnos	108
Colegios donde se ha realizado	4

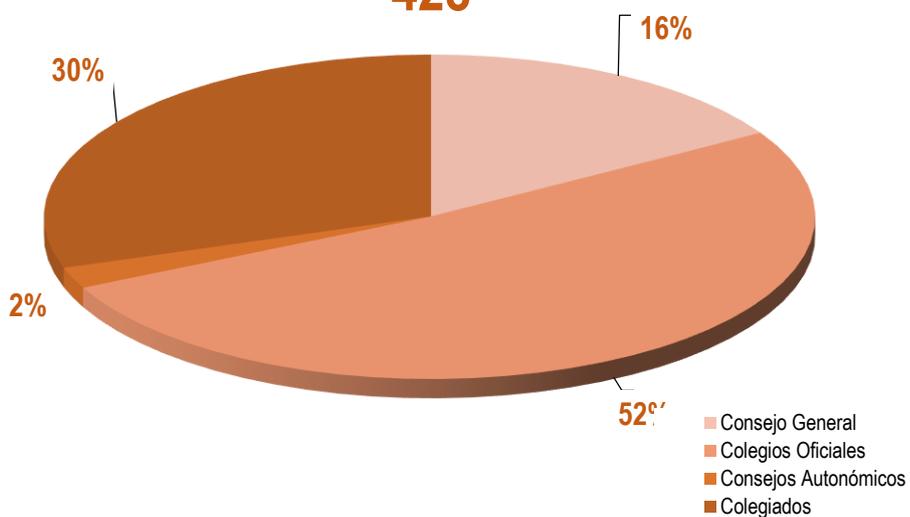
❖ **CURSO. LA VETERINARIA EN EL REINO UNIDO COMO SALIDA PROFESIONAL.**

Este curso se ha celebrado en los Colegios de Girona, Salamanca, Málaga, Valladolid, León y Lugo.

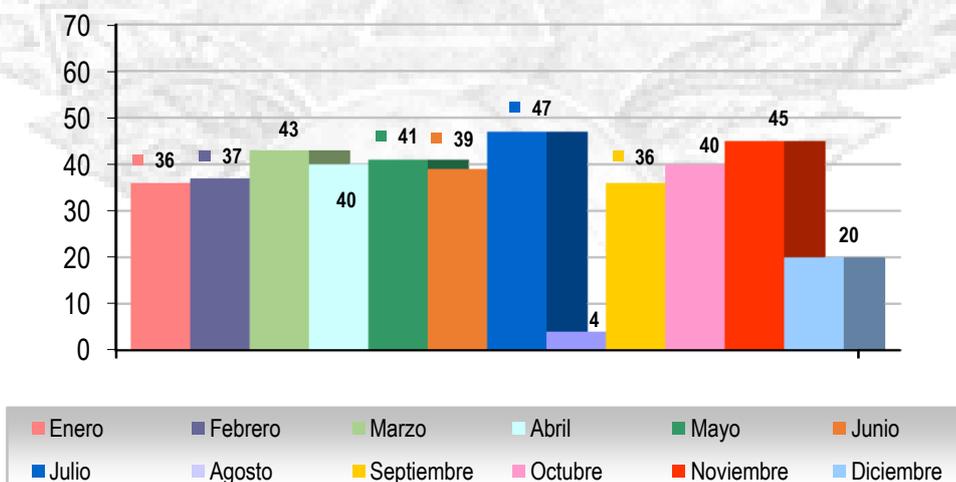


## ASESORÍA JURÍDICA

### GRÁFICO DE ACTUACIONES Total intervenciones año 2014: 428



### PORCENTAJES MENSUALES





## SEGUROS

### Tramitaciones durante 2014

• <b>Responsabilidad Civil</b>	131
-Judiciales	17
-Extrajudiciales	114
• <b>Seguros de Vida</b>	148





## Actividades 2014

- ❖ La Junta Permanente del Consejo General inició el año dirigiéndose al ministro de Hacienda para reivindicar que el IVA de los servicios veterinarios, que se incrementó del 8% al 21%, retornara al tipo reducido del 10%. En su misiva, la OCV consideraba que el IVA actual supone una discriminación de la profesión veterinaria frente a otras profesiones sanitarias que están exentas de este impuesto o soportan el tipo reducido. Fruto de esta decisión fiscal se ha producido –dice la misiva- “una preocupante reducción de la atención veterinaria con un incremento del número de eutanasias, una disminución de los controles veterinarios sobre la salud de esos animales, con el consecutivo aumento de la prevalencia de algunas enfermedades y, lo que es más preocupante, de las enfermedades transmisibles de los animales a las personas”. Las consecuencias socioeconómicas para la profesión –concluye la carta- “también nos preocupan sobremanera ya que la medida ha incidido de manera directa sobre la precariedad laboral y ha determinado el cierre de un número apreciable de clínicas veterinarias, con la pérdida de puestos de trabajo y el consecutivo incremento del desempleo”.



- ❖ El 24 de marzo, el Consejo General y Veterindustria acuerdan impulsar la colaboración de ambas organizaciones en materia de dispensación de medicamentos veterinarios, prevención de la venta ilegal y la venta por internet de éstos, el uso responsable de los medicamentos veterinarios y la implementación de la receta electrónica. Ante el escándalo en la opinión pública por el fraude de



la carne de caballo detectada en preparados de carne de vacuno, el Consejo General vuelve a poner de manifiesto la necesidad de potenciar el control oficial en la cadena alimentaria.



Emilio Gil Ventura, Presidente de Veterindustria, y Juan José Badiola, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios.

- ❖ A mediados de abril de 2014, la Junta Permanente inició una campaña de publicidad en radio cuya finalidad era transmitir a la ciudadanía tres ideas básicas: los veterinarios protegen la salud de la familia garantizando la seguridad alimentaria, luchando contra las zoonosis y velando por la vida de las mascotas que forman parte de la vida familiar en el 50% de los hogares españoles. La iniciativa se prolongó durante casi dos meses y se centró en los magazines más seguidos en el espectro radiofónico: Hoy por hoy de la cadena SER, Herrera en la onda de Onda Cero y La mañana de COPE.
- ❖ En la reunión de la Junta Permanente de mayo se aprobó el concurso del proyecto de Plataforma de Prescripción Veterinaria y se puso en marcha la colaboración en la organización de la Conferencia Global “One Health”, que se celebró en Madrid los días 21 y 22 de mayo de 2015.



- ❖ A mediados de mayo, los miembros de la Junta se desplazaron a Cuenca para participar en el homenaje a título póstumo de Vicente García, expresidente del Colegio de Cuenca, a quien se impuso a título póstumo la medalla de oro del Consejo autonómico de Castilla La Mancha y se nombró presidente de honor del Colegio.



- ❖ A mediados de junio, la profesión veterinaria, profesionales médicos y autoridades sanitarias se reunieron en Toledo para tratar sobre el “Pasado, presente y futuro en el abordaje de la zoonosis rabia”. La conclusión fue unánime: conviene que se implante la vacunación anual obligatoria contra la rabia en perros, gatos y hurones en todo el territorio nacional.



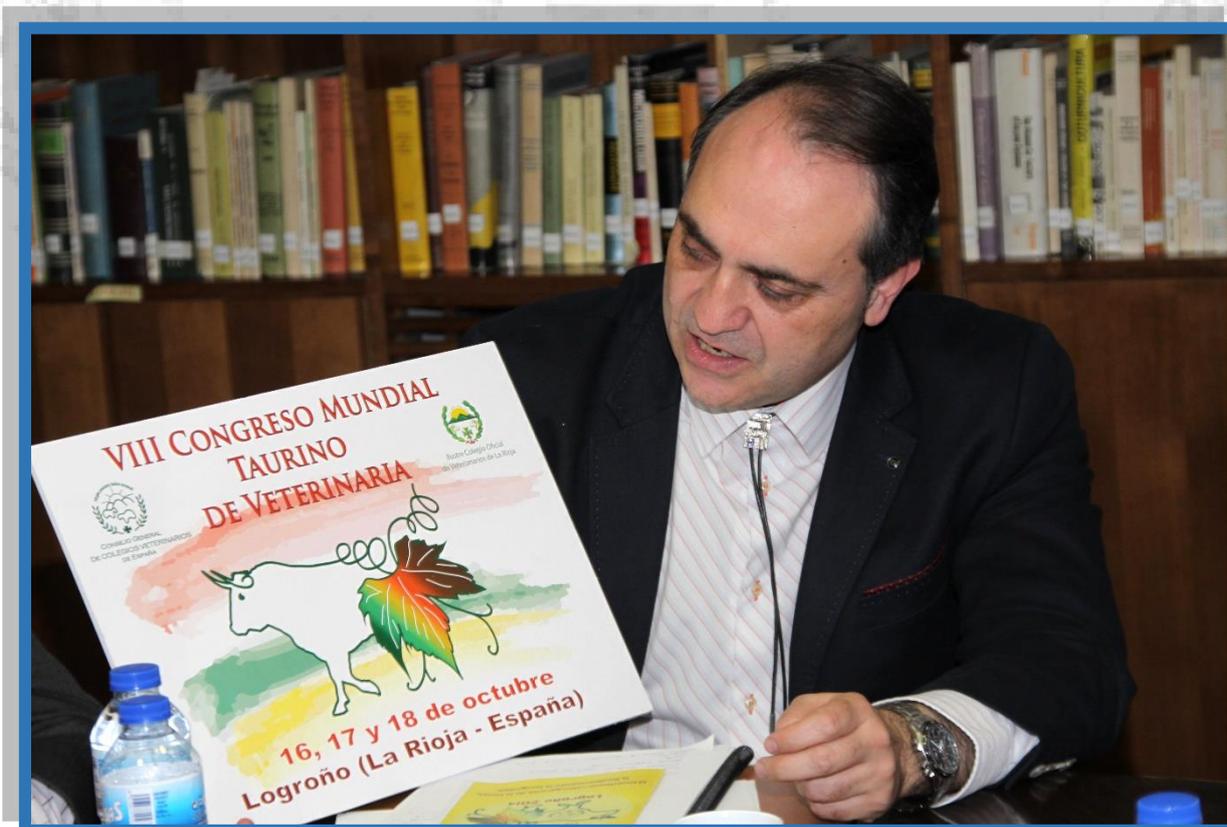


- ❖ La Asamblea General de Presidentes celebrada el 5 de julio corroboró la preocupación de la profesión veterinaria ante la eventualidad de creación de dos nuevas Facultades, una en Alicante (privada) y otra en Lleida (pública) que se sumarían a las existentes. En el acto se manifestó cómo los egresados de las Facultades, en torno a 1.200 al año, ya encuentran serias dificultades en su camino laboral y cómo la profesión sufre una indeseable precariedad laboral que los nuevos centros vendrían a agravar.





- ❖ La Junta Permanente del 25 de septiembre abordó la actualización de las prestaciones de los seguros de responsabilidad civil, vida y accidentes suscritos por el Consejo General que finalmente fueron suscritas en 2015 con sustanciales mejoras para los colegiados en todos los capítulos. En esa reunión, una vez más, se trató la creación de los estudios de Veterinaria en Lleida, su inoportunidad académica y las graves consecuencias que podría añadir al desempeño profesional y sociolaboral de los veterinarios. La OCV defendía ya entonces como alternativa la generación en aquel campus de postgrados profesionales.
- ❖ A mediados de octubre se celebró en Logroño el VIII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, en el que participaron cuatrocientos profesionales procedentes de todo el territorio nacional y cuarenta ponentes de tres países europeos y tres latinoamericanos. En el cónclave participaron por vez primera alumnos de cuatro Facultades de Veterinaria. Coincidiendo en fechas con aquel congreso se celebró en Soria el XX Congreso Nacional y XI Iberoamericano de Historia, en el que participaron veterinarios, médicos, farmacéuticos y bibliotecarios y en el que se abrió una nueva ventana profesional: la arqueología como campo de investigación de la Veterinaria.





Pedro Sanz, presidente de La Rioja, dio la bienvenida a los participantes en el VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria. En la foto, flanqueado por Julián Somalo y Luis Alberto García Alía.

- ❖ A finales de octubre, el pleno de la Junta Permanente se desplazó a Badajoz a petición de aquel Colegio provincial para realizar su reunión de trabajo ordinaria mensual, asistir a los actos conmemorativos de la fiesta de San Francisco de Asís y apadrinar a los 22 colegiados de la nueva promoción.





- ❖ En la Asamblea General de Presidentes del mes de diciembre se aprobó el proyecto de Presupuestos para 2015; se estudiaron las nuevas pólizas de seguros de vida, accidentes y responsabilidad civil; y se manifestó un decidido rechazo a la creación de nuevas Facultades.

Al respecto, miles de estudiantes, docentes y profesionales veterinarios se sumaron en todos los campus a una concentración nacional de protesta contra la implantación de nuevos centros universitarios veterinarios convocada por la Conferencia de Decanos de España y la Organización Colegial Veterinaria. La propia OCV redactó un manifiesto en el que pedía “a las autoridades del Estado que no abduquen de la regulación del sistema universitario y se dirige a las autoridades autonómicas, competentes en la aprobación de nuevas Facultades, para que frenen una deriva que podría devenir en una situación indeseable para una profesión sanitaria íntimamente relacionada con la salud pública”





## DATOS ECONÓMICOS





## 1. BALANCE DE SITUACIÓN

### MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

Nº CUENTAS	ACTIVO	2014	2013
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.622.871,69</b>	<b>3.693.697,34</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>27.671,57</b>	<b>43.525,65</b>
	1. Desarrollo.		
	2. Concesiones.		
	3. Patentes, licencias, marcas y similares.		
	4. Fondo de comercio.		
	5. Aplicaciones informáticas.	27.671,57	43.525,65
	6. Otro inmovilizado intangible.		
	<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>3.595.085,93</b>	<b>3.650.057,50</b>
	1. Terrenos y construcciones.	3.527.920,51	3.555.107,23
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	67.165,42	94.950,27
	3. Inmovilizado en curso y anticipos.		
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		
	1. Terrenos.		
	2. Construcciones.		
	<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a empresas		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.		
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>114,19</b>	<b>114,19</b>
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a terceros.		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.	114,19	114,19
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		



<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.172.845,47</b>	<b>3.770.895,84</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
<b>II. Existencias.</b>		
1. Bienes destinados a la actividad.		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		
3. Productos en curso.		
4. Productos terminados.		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		
6. Anticipos a proveedores.		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>1.328.344,92</b>	<b>1.426.826,15</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.315.158,92	1.407.853,15
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		
3. Deudores varios.		
4. Personal.	13.186,00	18.973,00
5. Activos por impuesto corriente.		
6. Otros créditos con las administraciones públicas.		
<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a empresas.		
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.		
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>2.198.988,37</b>	<b>1.952.330,94</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		
2. Créditos a entidades.		
3. Valores representativos de deuda.		
4. Derivados.		
5. Otros activos financieros.	2.198.988,37	1.952.330,94
<b>VI. Periodificaciones a c/p.</b>		
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>645.512,18</b>	<b>391.738,75</b>
1. Tesorería.	645.512,18	391.738,75
2. Otros activos líquidos equivalentes.		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.795.717,16</b>	<b>7.464.593,18</b>



Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2013
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.782.114,36</b>	<b>6.302.350,12</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>6.782.114,36</b>	<b>6.302.350,12</b>
	<b>I. Capital</b>	6.302.350,12	5.721.408,44
	1. Capital	6.302.350,12	5.721.408,44
	2. (Capital no exigido)		
	<b>II. Prima de emisión</b>		
	<b>III. Reservas.</b>		
	1. Legal y Estatutarias.		
	2. Otras reservas.		
	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		
	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		
	1. Remanente.		
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		
	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		
	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>
	<b>VIII (Dividendo a cuenta)</b>		
	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		
	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		
	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		
	<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		
	<b>III. Otros.</b>		
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>537.358,83</b>	<b>673.056,95</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		
	2. Actuaciones medioambientales.		
	3. Provisiones por reestructuración.		
	4. Otras provisiones.		
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>537.358,83</b>	<b>673.056,95</b>
	1. Obligaciones y otros valores negociables.		
	2. Deudas con entidades de crédito	537.358,83	673.056,95
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.		
	4. Derivados.		
	5. Otros pasivos financieros.		
	<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		



<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>476.243,97</b>	<b>489.186,11</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>143.632,95</b>	<b>64.775,76</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>135.698,12</b>	<b>135.698,12</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		
2. Deudas con entidades de crédito.	135.698,12	135.698,12
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		
4. Derivados.		
5. Otros pasivos financieros.		
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>196.912,90</b>	<b>288.712,23</b>
1. Proveedores.		
2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas		
3. Acreedores varios.	131.638,95	223.451,59
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago).		
5. Pasivos por impuesto corriente.		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	65.273,95	65.260,64
7. Anticipos de clientes.		
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>7.795.717,16</b>	<b>7.464.593,18</b>



## 2. PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	2014	2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe Neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.020.824,63</b>	<b>3.879.919,60</b>
a) Ventas	267.721,37	250.812,75
b) Prestaciones de servicios	3.753.103,26	3.629.106,85
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de Fabricación.</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>- 169.199,08</b>	<b>- 131.271,30</b>
a) Consumo de mercaderías	- 169.199,08	- 131.271,30
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>217.182,25</b>	<b>147.312,25</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	150.470,00	80.600,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	66.712,25	66.712,25
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>- 764.035,56</b>	<b>- 707.232,95</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 409.116,05	- 385.381,68
b) Cargas sociales	- 354.919,51	- 321.851,27
c) Provisiones		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>- 2.767.899,95</b>	<b>- 2.541.155,93</b>
a) Servicios exteriores	- 2.561.724,76	- 2.400.873,34
b) Tributos	- 127.318,00	- 109.194,04
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 78.857,19	- 31.088,55
d) Otros gastos de gestión corriente.		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>- 70.825,65</b>	<b>- 71.813,98</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras.		
<b>12. Otros resultados.</b>	<b>11.856,87</b>	<b>14.354,78</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>477.903,51</b>	<b>590.112,47</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>21.918,71</b>	<b>25.854,36</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		
a <sub>1</sub> ) En empresas y entidades del grupo y asociadas.		
a <sub>2</sub> ) En terceros.		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	21.918,71	25.854,36
b <sub>1</sub> ) De empresas y entidades del grupo y asociadas.		
b <sub>2</sub> ) De terceros.	21.918,71	25.854,36



<b>14. Gastos financieros.</b>	-	<b>8.530,60</b>	-	<b>20.042,08</b>
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas.				
b) Por deudas con terceros.	-	8.530,60	-	20.042,08
c) Por actualización de provisiones.				
<b>15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>2.557,26</b>		<b>2.473,99</b>
a) Cartera de negociación y otros.		2.557,26		2.473,99
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.				
<b>16. Diferencias de cambio.</b>				
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>				
a) Deterioros y pérdidas				
b) Resultados por enajenaciones y otras				
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>15.945,37</b>		<b>8.286,27</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>493.848,88</b>		<b>598.398,74</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios.</b>	-	<b>14.084,64</b>	-	<b>17.457,06</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>479.764,24</b>		<b>580.941,68</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>				
<b>19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>				
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>479.764,24</b>		<b>580.941,68</b>



### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Imagen fiel.**

La elaboración y presentación de estas Cuentas Anuales, formuladas por la Junta Ejecutiva Permanente, que se han obtenido de los registros contables del Consejo, se ha basado en la totalidad de los principios, normas contables y criterios de registro y valoración de aplicación obligatoria, establecidos en la Ley 19/1989, de 25 de julio, y desarrollados en el Plan General Contable aprobado en el año 2007, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido en el Consejo durante el presente ejercicio, sin que para ello, haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición en materia contable.

Las cifras de las cuentas anuales se expresan en euros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 se someten a la aprobación de la Asamblea General de fecha 11 de Julio de 2015.

#### **Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

#### **Principios contables no obligatorios aplicados.**

Las cuentas anuales del Consejo se han formulado aplicando la totalidad de los principios contables obligatorios, establecidos en la legislación mercantil vigente (Código de comercio y Plan General de Contabilidad) a saber: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

#### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 no se ha producido ningún cambio en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, ni que pueda afectar a ejercicios futuros.

La Junta Ejecutiva Permanente no considera que existan incertidumbres importantes que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que el Consejo pueda seguir funcionando



normalmente. Es por ello que las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### Elementos recogidos en varias partidas.

Para presentar el Balance, se ha seguido el criterio marcado por el Plan General de Contabilidad en lo que se refiere a la agrupación de importes de varias cuentas por masas patrimoniales distinguiendo siempre entre el activo no corriente y el corriente, así como entre el patrimonio neto, el pasivo no corriente y el corriente.

De la misma manera, para formular la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han distinguido los diferentes niveles de resultados: resultado de explotación, resultado financiero, resultado antes de impuestos y resultado del ejercicio.

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de situación.

#### Cambios de criterios contables.

La Junta Ejecutiva Permanente acordó que con efecto 31 de diciembre de 2011 se diesen por aplicadas a su finalidad las provisiones dotadas por impagos de los Colegios provinciales, a dicha fecha, reconociendo de esta forma la prescripción de dichos saldos procedentes, en cualquier caso, de deudas con una antigüedad superior a los cinco años.

La Junta Ejecutiva Permanente ha acordado en este ejercicio 2014 incrementar el nivel de exigencia en la política de provisiones, disminuyendo el plazo de antigüedad de los créditos por cuotas a provisionar de cinco a cuatro años.

## 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014 formulada por la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo, que se someterá a la aprobación de la Asamblea General será la siguiente:

	IMPORTE EUROS
<b>BASE DE REPARTO</b>	479.764,24
Resultados del ejercicio	
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	
Fondos propios	479.764,24
Compensación de pérdidas ejercicios anteriores	



## 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración, registro, principios y políticas contables aplicadas en la elaboración y formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 han sido las siguientes:

### a) Inmovilizado intangible

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios y específicamente identificables, que han sido adquiridos a terceros o han sido desarrollados por el Consejo. Solo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos o aplicaciones a los objetivos del Consejo. Se registran por su precio de adquisición minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas vienen referidas a los programas informáticos adquiridos a terceros, se registran por su precio de adquisición. No se han incluido en su valoración los gastos de mantenimiento que se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio. Se ha elegido un sistema de amortización lineal durante un periodo de cuatro años. No se han practicado correcciones valorativas.

### b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material, adquiridos a un tercero, se encuentran valorados a su precio de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, si los hubiere, impuestos indirectos no recuperables, instalación y puesta en marcha.

Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil del bien, han sido llevadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Aquellas mejoras y ampliaciones que han dado lugar a una mayor vida útil del bien, han sido capitalizadas como mayor valor del mismo, siguiendo el mismo criterio que en las adquisiciones.

La amortización de estos activos, comienza cuando están en condiciones de funcionamiento. La dotación anual a la amortización se ha establecido de manera sistemática aplicando el método lineal, en función de su vida útil y sobre el coste de adquisición menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada y que son los siguientes:



ELEMENTOS	AÑOS VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	25	4
Mobiliario	10	10
Equipos proc.inform.	4	25
Otro inmovilizado	6,66	15

En el caso de los inmuebles propiedad del Consejo, exclusivamente se amortiza la parte del valor de los mismos que se corresponde con el valor de la construcción, evitando de esta manera amortizar la parte correspondiente al valor de los terrenos, supuestamente no sometidos a depreciación efectiva. Para el conocimiento de la proporción del valor de la construcción sobre la totalidad del valor del inmueble, a falta de su especificación en las escrituras de compra, se está a la valoración relativa determinada por dichos conceptos en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. En el ejercicio 2013 se procedió a regularizar las amortizaciones acumuladas y, por tanto, el valor neto contable de los inmuebles propiedad del Consejo, en virtud de la nueva proporción existente entre el valor del suelo y el valor de la construcción que se deriva de la asignación de dichos valores en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del mismo ejercicio, diferente de la proporción existente en el mismo Impuesto en el momento en que se inició la dotación a la amortización de tales inmovilizados.

Deterioro de valor de los activos materiales. En cada ejercicio el Consejo evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos materiales, en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor neto de venta y el valor de uso

### c) Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. Se han clasificado en las siguientes categorías: efectivo y otros activos líquidos equivalentes, créditos por operaciones, créditos a terceros, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados y otros activos financieros. A efectos de valoración, se han clasificado en tres categorías:

Activos a coste amortizado: en esta categoría se han incluido los créditos por operaciones originados tanto en la venta de bienes y prestaciones de servicios así como otros procedentes de operaciones no comerciales, como la recaudación de cuotas, que presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable. Se han valorado inicialmente a su coste determinado por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Los costes de transacción directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual se han valorado por su valor nominal. Posteriormente, aquellos activos valorados inicialmente por su valor razonable, se han valorado por su coste amortizado.



Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**Activos mantenidos para negociar:** en esta categoría se han incluido activos financieros adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo, instrumentos financieros derivados y otros que el Consejo ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial. Se han valorado inicialmente por su coste, que se ha determinado como el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En los de instrumentos de patrimonio se ha incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido previamente. Al cierre del ejercicio contable, los cambios producidos en el valor razonable se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**Activos a coste:** sin contenido al carecer el Consejo de empresas filiales ni del grupo, multigrupo o asociadas.

**Criterios para determinar las pérdidas por deterioro.** En cada ejercicio, el Consejo estudia la posible existencia de deterioro de valor que obligue a reducir los importes en libros de sus activos financieros. Se evalúan los riesgos procedentes de la insolvencia del deudor, y que puedan ocasionar una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Se ha considerado una pérdida por deterioro del valor para estos activos cuando su valor de libros es superior al valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial, o, en su defecto al valor de cotización de esos activos. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Criterios de registro de bajas.** El Consejo ha dado de baja sus activos financieros, cuando han expirado los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad por medio de una venta en firme.

**Información sobre inversiones con partes vinculadas.** Sin contenido.

**Criterios de determinación de ingresos.** Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses según el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho a recibirlos.

Tanto los intereses explícitos devengados y no vencidos, como los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición de los activos financieros, se han registrado de forma independiente. Por otra parte, los dividendos distribuidos procedentes de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se han registrado minorando el valor contable de la inversión.



**Los pasivos financieros** han sido reconocidos por el Consejo en su balance cuando se han convertido en parte acreedora de un contrato o negocio jurídico siempre que para cancelarlos deba entregar dinero en efectivo u otro activo financiero.

**Criterios de calificación y valoración.** Siguiendo la norma de valoración número 9 del PGC, los pasivos financieros se han clasificado en las siguientes categorías: débitos por operaciones comerciales, obligaciones y otros valores negociables emitidos, derivados, deudas con características especiales y otros.

A efectos de valoración, se han clasificado en dos categorías:

Pasivos a coste amortizado. En esta categoría se han incluido los pasivos financieros procedentes de la compra de bienes y servicios por operaciones comerciales y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no son comerciales. Se han valorado inicialmente a su coste determinado por el valor razonable de la contraprestación entregada. Aquellos con vencimiento inferior a un año, se han registrado por su valor nominal. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los costes de transacción directamente atribuibles así como las comisiones financieras se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos mantenidos para negociar. En esta categoría se han incluido los instrumentos financieros derivados. Se han valorado inicialmente por el coste, que se ha determinado como el valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción directamente atribuibles así como las comisiones financieras, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Al cierre del ejercicio contable, los cambios producidos en el valor razonable se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**Criterios de registro de bajas.** El Consejo ha dado de baja sus pasivos financieros cuando la obligación se ha extinguido, cuando han expirado los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, por medio de una venta en firme.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**Criterios de determinación de gastos.** Los intereses de los pasivos financieros devengados con posterioridad al momento del reconocimiento de la obligación se han reconocido como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias según el método del tipo de interés efectivo.



**d) Valores de capital propio en poder de la empresa.**

Sin contenido al no ser posible esta operación en el Consejo.

**e) Existencias.**

Los acuerdos del Consejo con sus proveedores permiten mantener a cero la cuenta de existencias, ya que las compras de bienes para su venta son facturadas en la misma medida que se sirven y facturan los productos a nuestros clientes.

**f) Transacciones en moneda extranjera.**

Sin contenido.

**g) Impuesto sobre beneficios.**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se ha calculado en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se contabilizan utilizando el método del balance, en relación con las diferencias temporarias resultantes entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cálculo del resultado fiscal del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que el Consejo pueda recuperarlos en un futuro. Los activos y pasivos diferidos no se compensan y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y en función del tipo impositivo vigente para el periodo al que corresponden.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios representa la suma de la liquidación por Impuesto sobre Beneficios corriente del ejercicio y del gasto por el impuesto diferido, minorado o incrementado por los ajustes efectuados.

Se hace expresa mención del régimen especial de entidades parcialmente exentas por el que tributa el Consejo en virtud de lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



## h) Ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos, en general, y con las salvedades expuestas en otras notas de la memoria, se han contabilizado siguiendo el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos impuestos indirectos recuperables relacionados con las ventas, así como las cuotas aprobadas por colegiado y trimestre.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas. Las prestaciones de servicios se han considerado ingresos según su porcentaje de realización.

Los ingresos por cuotas se reconocen por su importe aprobado por los órganos directivos del Consejo, imputándose con periodicidad trimestral, en virtud de lo dispuesto en el reglamento de recaudación de las cuotas colegiales.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se pueda medir de forma fiable. Se reconoce un gasto, de forma inmediata, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Los gastos y los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente cobro/pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

## i) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales del Consejo recogen todas las provisiones significativas en las cuales la probabilidad de que se genere una obligación sea elevada, por lo que en las cuentas que recogen las provisiones se contabilizan aquellas deudas cuyo importe o momento de pago es incierto, diferenciando las que vencen a largo plazo de aquellas cuyo vencimiento se espera se produzca en un plazo inferior a doce meses.

Sólo se han reconocido provisiones sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se han cuantificado teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiva y son estimadas en cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas por las cuales han sido inicialmente reconocidas. Estas provisiones se revierten total o parcialmente cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.



El Consejo sigue la práctica de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la entidad, contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### **j) Subvenciones**

Como subvenciones recibidas el Consejo registra aquellas que le son concedidas tanto por organismos públicos como por empresas privadas, atendiendo al criterio de devengo para tal imputación.

Como subvenciones concedidas se computan aquellas colaboraciones que aprobadas por la Junta Ejecutiva Permanente se conceden a asociaciones y organizaciones dentro del ámbito de sus competencias en virtud del presupuesto aprobado para cada ejercicio.

#### **k) Negocios conjuntos**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **l) Partes vinculadas**

No existe ningún grupo de empresas, ni el Consejo participa en el capital ni en los órganos de administración de ninguna empresa.



## 6. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Detalle de movimientos durante el ejercicio 2014:

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO	INTANGIBLE	MATERIAL	TOTAL
<b>IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>114.393,08</b>	<b>4.397.859,28</b>	<b>4.512.252,36</b>
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por transferencias o traspasos			
(-) Salidas y bajas			
(-) Traspasos a otras cuentas			
<b>IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>114.393,08</b>	<b>4.397.859,28</b>	<b>4.512.252,36</b>
<b>AMORT. ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>70.867,43</b>	<b>747.801,91</b>	<b>818.669,34</b>
(+) Dotación y aumentos	15.854,08	54.971,44	70.825,52
(-) Bajas, salidas y transferencias		-	-
<b>AMORT. ACUMULADA AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>86.721,51</b>	<b>802.773,35</b>	<b>889.494,86</b>

A fecha de cierre del ejercicio, no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes del inmovilizado intangible y material, ni en ninguna de las inversiones inmobiliarias, estimando la Junta Ejecutiva Permanente que el valor recuperable de los activos es mayor a su valor en libros, por lo que no se ha dotado provisión alguna por deterioro de valor.

Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existen activos intangibles con una vida útil indefinida.

Inversiones inmobiliarias. No se han contemplado en el balance inversiones inmobiliarias.

Arrendamientos financieros. Sin contenido.

Otra información. Sin contenido.



## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

### Valor de libros de los activos financieros.

Como ya se ha indicado en el apartado “normas de registro y valoración”, los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros que mantiene la entidad.

#### a) Activos financieros a largo plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y Otros		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					114,19	114,19	114,19	114,19
	Activos financieros a coste								
	<b>TOTAL</b>					<b>114,19</b>	<b>114,19</b>	<b>114,19</b>	<b>114,19</b>

#### b) Activos financieros a corto plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y Otros		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar	1.045.618,37	643.883,94			1.153.370,00	1.308.447,00	2.198.988,37	1.952.330,94
	Activos financieros a coste amortizado					1.973.857,10	1.818.864,90	1.973.857,10	1.818.864,90
	Activos financieros a coste								
	<b>TOTAL</b>	<b>1.045.618,37</b>	<b>643.883,94</b>			<b>3.127.227,10</b>	<b>3.127.311,90</b>	<b>4.172.845,47</b>	<b>3.771.195,84</b>



### Información sobre las pérdidas por deterioro.

En el ejercicio 2014 se han dotado 79.032,99 euros en concepto de provisión por riesgo de impago, que corresponde con las cuotas de colegiados cuyos colegios en los que están colegiados, han comunicado formalmente al Consejo el impago de sus cuotas personales, y ha transcurrido el plazo adoptado por el Consejo para su dotación.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### Valor de libros de los pasivos financieros

Como ya se ha indicado en el apartado “normas de registro y valoración”, los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros que mantiene la entidad.

#### a) Pasivos financieros a largo plazo:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
CATEGORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado	537.358,83	673.056,95					537.358,83	673.056,95
	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
	<b>TOTAL</b>	<b>537.358,83</b>	<b>673.056,95</b>			0,00	0,00	<b>537.358,83</b>	<b>673.056,95</b>



## b) Pasivos financieros a corto plazo:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	135.698,12	135.698,12			196.912,90	289.012,23	332.611,02	424.710,35
	Pasivos financieros mantenidos para negociar								
	<b>TOTAL</b>	<b>135.698,12</b>	<b>135.698,12</b>			<b>196.912,90</b>	<b>289.012,23</b>	<b>332.611,02</b>	<b>424.710,35</b>

## Información sobre el vencimiento de las deudas:

	VENCIMIENTO						
	2015	2016	2017	2018	2019	+ 5 AÑOS	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	135.698,12	135.698,12	135.698,12	135.698,12	130.264,47	-	673.056,95
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores							
Otros Acreeedores	196.912,90						196.912,90
Deudas con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>332.611,02</b>	<b>135.698,12</b>	<b>135.698,12</b>	<b>135.698,12</b>	<b>130.264,47</b>	<b>-</b>	<b>869.969,85</b>

## Información sobre deudas con garantía real.

Escritura de préstamo con garantía hipotecaria otorgada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 30 de Julio de 2004.

El préstamo permanecerá en vigor desde la fecha de formalización de la escritura anteriormente mencionada hasta el día 30 de diciembre de 2021 y será reintegrado al Banco mediante el pago de 36 amortizaciones trimestrales por importe de 33.924,89 € cada una de ellas.

## Información sobre préstamos impagados.

Sin contenido.



## 9. FONDOS PROPIOS

### Capital o fondo social.

Los resultados positivos de los ejercicios económicos, así como las posibles pérdidas se cargan y abonan directamente en la cuenta de capital o fondo social, a no disponer la entidad de un capital escriturado en el sentido mercantil societario ni de reservas sometidas a restricciones estatutarias ni de libre disposición, pasando a formar parte o minorando, en cada caso, el neto patrimonial de la entidad.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre beneficios se ha calculado en función del resultado del ejercicio antes de impuestos considerando las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal.

El cálculo del gasto por Impuesto de Sociedades, así como el Impuesto a pagar se ha realizado del siguiente modo:

		517.526,14 €
<b>Resultado Contable Del Ejercicio 2014</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Impuesto de Sociedades	14.084,64	
Diferencias Permanentes Régimen especial de entidades parcialmente exentas		475.272,21
<b>Base Imponible</b>		<b>56.338,57</b>
Tipo Impositivo	25%	
<b>Cuota Intgra</b>		<b>14.084,64</b>
Retenciones F. Inversión		0,00
Retenciones bancarias		5.578,65
Pagos Fraccionados	1P	1290,64
	2P	2.210,83
	3P	2.210,83
<b>TOTAL A INGRESAR</b>		<b>2.793,69</b>



## 11. INGRESOS Y GASTOS

### Ingresos

	<u>EJERCICIO</u> <b>2014</b>	<u>EJERCICIO</u> <b>2013</b>
<b>INGRESOS POR VENTAS DE IMPRESOS Y MATERIALES</b>	<b>267.721,37</b>	<b>250.812,75</b>
Ventas de impresos y materiales	267.721,37	250.812,75
<b>INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>	<b>3.108.937,43</b>	<b>2.990.416,80</b>
Cuotas	3.751.369,43	3.627.196,80
Cesión de cuotas	-642.432,00	-636.780,00
Cesión de cuotas extraordinarias	-	-
<b>SUBVENCIONES RECIBIDAS</b>	<b>66.712,25</b>	<b>66.712,25</b>
Subvenciones diversas	66.712,25	66.712,25
<b>OTROS INGRESOS DE GESTION</b>	<b>164.060,70</b>	<b>96.864,83</b>
Ingresos por servicios diversos	7.572,76	2.646,96
Ingresos Programa Ministerio del Interior	-	-
Ingresos Programa Cursos	41.520,00	78.300,00
Ingresos por publicidad	1.461,07	1.563,09
Congreso Mundial Taurino	101.650,00	-
Ingresos Extraordinarios	11.856,87	14.354,78
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>24.651,77</b>	<b>28.328,35</b>
Otros ingresos financieros	24.651,77	28.328,35
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.632.083,52</b>	<b>3.433.134,98</b>



## Gastos

	<b>EJERCICIO</b>	<b>EJERCICIO</b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>COMPRAS</b>	<b>169.199,08</b>	<b>131.271,30</b>
Compras de impresos y materiales	169.199,08	131.271,30
<b>COMPRAS</b>	<b>169.199,08</b>	<b>131.271,30</b>
<b>REPARACIONES Y CONSERVACION</b>	<b>95.913,77</b>	<b>106.090,70</b>
Gastos de comunidad	56.420,47	58.245,93
Reparaciones y conservación del inmueble	16.783,61	21.106,72
Reparaciones y conservación de maquinaria	953,86	2.440,16
Rep. y conservación de equipos proceso inform.	21.755,83	24.297,89
<b>SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES</b>	<b>174.269,35</b>	<b>159.103,58</b>
Asesoría jurídica externa	45.331,32	45.274,92
Asesoría económica y contable, fiscal y laboral	30.000,00	24.000,00
Gastos juzgado	9.189,40	10.127,76
Correduría de seguros	34.647,00	34.114,68
Elaboración de estudios	24.301,63	15.586,22
Gabinete de información	30.000,00	30.000,00
Certificado Firma Digital	800,00	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>17.262,54</b>	<b>21.818,42</b>
Servicios bancarios y similares	8.731,94	1.776,34
Intereses préstamo hipotecario	8.530,60	20.042,08
<b>COMUNICACIÓN CORPORATIVA</b>	<b>228.491,29</b>	<b>187.516,26</b>
Revista informativa	48.000,00	72.000,00
Distribución y franqueo	55.305,03	79.068,70
Otras publicaciones		2.115,38
Páginas Web y conectividad	25.246,49	34.332,18
Campaña Imagen Corporativa	99.939,77	
<b>SUMINISTROS</b>	<b>17.142,09</b>	<b>13.216,63</b>
Energía eléctrica	17.142,09	13.216,63
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>55.341,38</b>	<b>48.269,99</b>
Teléfono	20.638,89	22.019,65
Correos	4.055,61	4.899,97
Material de oficina	6.310,92	6.019,81
Suscripciones	7.347,99	1.893,80
Otros gastos en general	16.987,97	13.436,76
<b>SERVICIOS EXTERIORES</b>	<b>588.420,42</b>	<b>536.015,58</b>



	<b>EJERCICIO 2014</b>	<b>EJERCICIO 2013</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>14.084,64</b>	<b>17.457,06</b>
Impuesto sobre Sociedades	14.084,64	17.457,06
<b>OTROS TRIBUTOS</b>	<b>127.318,00</b>	<b>109.194,04</b>
Impuesto sobre Actividades Económicas	-	-
Otros tributos	18.050,77	17.492,91
Ajustes en la Imposición Indirecta (IVA no deducible)	109.267,23	91.701,13
<b>TRIBUTOS</b>	<b>141.402,64</b>	<b>126.651,10</b>
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>409.116,05</b>	<b>385.381,68</b>
Sueldos y salarios	409.116,05	385.121,68
Gastos de formación del personal	-	260,00
<b>S. SOCIAL A CARGO DEL CONSEJO</b>	<b>101.235,48</b>	<b>99.558,87</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>510.351,53</b>	<b>484.940,55</b>
<b>ASIGNACION DE DIETAS Y RETRIBUCIONES DIRECTIVOS</b>	<b>229.625,55</b>	<b>206.706,18</b>
Dietas y gastos Juntas	125.589,99	117.461,38
Retribuciones Junta Ejecutiva Permanente	42.000,00	36.720,00
Retribuciones por gestiones	46.543,50	27.500,00
Gastos Delegación internacional	10.855,34	9.506,96
Gastos por relaciones públicas	4.636,72	15.517,84
<b>GASTOS DIRECTIVOS</b>	<b>229.625,55</b>	<b>206.706,18</b>
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.032.632,48</b>	<b>1.016.549,08</b>
Premios y ayudas	1.803,50	1.803,25
Pensiones orfandad	104.521,79	119.405,11
Pensiones viudedad	1.008,44	1.513,55
Seguros de vida colectivos	332.872,92	370.110,11
Participación en beneficios en Seguros de Vida	-	-
Seguro de responsabilidad civil colectivo	457.093,61	454.726,56
Seguro de accidentes colectivo	61.560,00	61.560,00
Seguro de responsabilidad civil Juntas Colegios	7.430,50	7.430,50
Subvención Desempleados	66.341,72	-
<b>AYUDAS ECONOMICAS A ENTIDADES</b>	<b>183.198,14</b>	<b>143.715,88</b>
Cuotas de entidades	131.576,14	116.293,88
Subvenciones a entidades	51.622,00	27.422,00



<b>GASTOS POR PROGRAMAS ESPECIFICOS</b>	<b>147.630,80</b>	<b>103.441,10</b>
Programa ministerio del interior		
Programa de cursos	67.086,10	96.035,79
XXX. Congreso Mundial Taurino	77.224,40	3.188,13
Asamblea EuroArabe-12	-	-
Trofeo Taurino	3.320,30	4.217,18
<b>AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b>	<b>70.825,65</b>	<b>71.813,98</b>
<b>PROVISION POR IMPAGO DE CUOTAS</b>	<b>79.032,99</b>	<b>31.088,55</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.152.319,28</b>	<b>2.852.193,30</b>

## 12. RESULTADO DEL EJERCICIO.

### Resultado Ejercicio

	<u>EJERCICIO</u> <u>2014</u>	<u>EJERCICIO</u> <u>2013</u>
TOTAL INGRESOS	3.632.083,52	3.433.134,98
TOTAL GASTOS	3.152.319,28	2.852.193,30
<b>RESULTADO</b>	<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>

## 13. SUBVENCIONES RECIBIDAS.

El Consejo ha recibido de la Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A) durante el ejercicio 2014 la cantidad de 66.712,25 euros en concepto de subvención.



#### 14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES.

El Consejo cumple estrictamente los plazos establecidos por la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada por la Ley 3/2010, de 15 de julio, por la que se incorpora al derecho interno la Directiva 2000/35/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000.

	PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO			
	2014		2013	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Dentro del plazo máximo legal	957.848,33	100,00%	871.881,81	100,00%
Resto	0		0	
<b>Total pagos del ejercicio</b>	957.848,33	100,00%	871.881,81	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0		0	



**MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES**  
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

N° CUENTAS	ACTIVO	2014	2013
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.622.871,69</b>	<b>3.693.697,34</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>27.671,57</b>	<b>43.525,65</b>
	1. Desarrollo.		
	2. Concesiones.		
	3. Patentes, licencias, marcas y similares.		
	4. Fondo de comercio.		
	5. Aplicaciones informáticas.	27.671,57	43.525,65
	6. Otro inmovilizado intangible.		
	<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>3.595.085,93</b>	<b>3.650.057,50</b>
	1. Terrenos y construcciones.	3.527.920,51	3.555.107,23
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.	67.165,42	94.950,27
	3. Inmovilizado en curso y anticipos.		
	<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		
	1. Terrenos.		
	2. Construcciones.		
	<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a empresas		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.		
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>114,19</b>	<b>114,19</b>
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a terceros.		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.	114,19	114,19
	<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.172.845,47</b>	<b>3.770.895,84</b>
	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
	<b>II. Existencias.</b>		
	1. Bienes destinados a la actividad.		
	2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		
	3. Productos en curso.		
	4. Productos terminados.		
	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		
	6. Anticipos a proveedores.		
	<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>1.328.344,92</b>	<b>1.426.826,15</b>
	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.315.158,92	1.407.853,15
	2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		
	3. Deudores varios.		
	4. Personal.	13.186,00	18.973,00
	5. Activos por impuesto corriente.		
	6. Otros créditos con las administraciones públicas.		
	<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a empresas.		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.		
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>2.198.988,37</b>	<b>1.952.330,94</b>
	1. Instrumentos de patrimonio.		
	2. Créditos a entidades.		
	3. Valores representativos de deuda.		
	4. Derivados.		
	5. Otros activos financieros.	2.198.988,37	1.952.330,94
	<b>VI. Periodificaciones a c/p.</b>		
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>645.512,18</b>	<b>391.738,75</b>
	1. Tesorería.	645.512,18	391.738,75
	2. Otros activos líquidos equivalentes.		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.795.717,16</b>	<b>7.464.593,18</b>



Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2014	2013
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.782.114,36</b>	<b>6.302.350,12</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>6.782.114,36</b>	<b>6.302.350,12</b>
	<b>I. Capital</b>	6.302.350,12	5.721.408,44
	1. Capital	6.302.350,12	5.721.408,44
	2. (Capital no exigido)		
	<b>II. Prima de emisión</b>		
	<b>III. Reservas.</b>		
	1. Legal y Estatutarias.		
	2. Otras reservas.		
	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		
	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		
	1. Remanente.		
	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		
	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		
	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	479.764,24	580.941,68
	<b>VIII (Dividendo a cuenta)</b>		
	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		
	<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		
	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		
	<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		
	<b>III. Otros.</b>		
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>537.358,83</b>	<b>673.056,95</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		
	2. Actuaciones medioambientales.		
	3. Provisiones por reestructuración.		
	4. Otras provisiones.		
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	537.358,83	673.056,95
	1. Obligaciones y otros valores negociables.		
	2. Deudas con entidades de crédito	537.358,83	673.056,95
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.		
	4. Derivados.		
	5. Otros pasivos financieros.		
	<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		
	<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>476.243,97</b>	<b>489.186,11</b>
	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
	<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	143.632,95	64.775,76
	<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	135.698,12	135.698,12
	1. Obligaciones y otros valores negociables.		
	2. Deudas con entidades de crédito.	135.698,12	135.698,12
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.		
	4. Derivados.		
	5. Otros pasivos financieros.		
	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	196.912,90	288.712,23
	1. Proveedores.		
	2. Proveedores, empresas y entidades del grupo y asociadas		
	3. Acreedores varios.	131.638,95	223.451,59
	4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago).		
	5. Pasivos por impuesto corriente.		
	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	65.273,95	65.260,64
	7. Anticipos de clientes.		
	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>7.795.717,16</b>	<b>7.464.593,18</b>



## CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

	2014	2013
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe Neto de la cifra de negocios</b>	<b>4.020.824,63</b>	<b>3.879.919,60</b>
a) Ventas	267.721,37	250.812,75
b) Prestaciones de servicios	3.753.103,26	3.629.106,85
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>- 169.199,08</b>	<b>- 131.271,30</b>
a) Consumo de mercaderías	- 169.199,08	- 131.271,30
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>217.182,25</b>	<b>147.312,25</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	150.470,00	80.600,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	66.712,25	66.712,25
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>- 764.035,56</b>	<b>- 707.232,95</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 409.116,05	- 385.381,68
b) Cargas sociales	- 354.919,51	- 321.851,27
c) Provisiones		
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>- 2.767.899,95</b>	<b>- 2.541.155,93</b>
a) Servicios exteriores	- 2.561.724,76	- 2.400.873,34
b) Tributos	- 127.318,00	- 109.194,04
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 78.857,19	- 31.088,55
d) Otros gastos de gestión corriente.		
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>- 70.825,65</b>	<b>- 71.813,98</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras.		
<b>12. Otros resultados.</b>	<b>11.856,87</b>	<b>14.354,78</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>477.903,51</b>	<b>590.112,47</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>21.918,71</b>	<b>25.854,36</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		
a <sub>1</sub> ) En empresas y entidades del grupo y asociadas.		
a <sub>2</sub> ) En terceros.		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	21.918,71	25.854,36
b <sub>1</sub> ) De empresas y entidades del grupo y asociadas.		
b <sub>2</sub> ) De terceros.	21.918,71	25.854,36
<b>14. Gastos financieros.</b>	<b>- 8.530,60</b>	<b>- 20.042,08</b>
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas.		
b) Por deudas con terceros.	- 8.530,60	- 20.042,08
c) Por actualización de provisiones.		
<b>15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	<b>2.557,26</b>	<b>2.473,99</b>
a) Cartera de negociación y otros.	2.557,26	2.473,99
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		
<b>16. Diferencias de cambio.</b>		
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>15.945,37</b>	<b>8.286,27</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>493.848,88</b>	<b>598.398,74</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>- 14.084,64</b>	<b>- 17.457,06</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**RECONOCIDOS**

	Notas	31/12/2014	31/12/2013
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
I. Por valoración de activos y pasivos		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
IX. Efecto impositivo			
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>479.764,24</b>	<b>580.941,68</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO													
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO													
<b>B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>													
	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No Exigido											
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2012</b>	<b>5.016.271,03</b>							<b>454.820,93</b>					<b>5.471.091,96</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y													<b>0,00</b>
II. Ajustes por errores 2010 y anteriores.													<b>0,00</b>
<b>B.SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2013</b>	<b>5.016.271,03</b>	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	<b>454.820,93</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>5.471.091,96</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.													<b>0,00</b>
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
1. Aumento de capital.													<b>0,00</b>
2. ( - ) Reducciones de capital.													<b>0,00</b>
3. Otras operaciones con socios o													<b>0,00</b>
III. Otras variaciones del patrimonio neto	705.137,41							126.120,75					<b>831.258,16</b>
<b>C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>5.721.408,44</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>580.941,68</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>6.302.350,12</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2012.													<b>0,00</b>
II. Ajustes por errores 2012													<b>0,00</b>
<b>D.SALDO AJUSTADO INICIO EJERCICIO 2014</b>	<b>5.721.408,44</b>	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	<b>580.941,68</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>6.302.350,12</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.													<b>0,00</b>
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
1. Aumento de capital.													<b>0,00</b>
2. ( - ) Reducciones de capital.													<b>0,00</b>
3. Otras operaciones con socios o													<b>0,00</b>
III. Otras variaciones del patrimonio neto	580.941,68							-101.177,44					<b>479.764,24</b>
<b>E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>6.302.350,12</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	<b>479.764,24</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>6.782.114,36</b>



## OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2014, tanto fijas como eventuales, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	<u>EJERCICIO</u> <u>2014</u>	<u>EJERCICIO</u> <u>2013</u>
Oficial Mayor	1	1
Titulados Superiores	1	1
Jefes de Primera	2	2
Jefes de Segunda	1	1
Oficiales de Segunda	7	5
Ordenanzas	1	1
Limpieza	2	2
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	<b>15</b>	<b>13</b>

A fecha de cierre del ejercicio, no consta que se hayan suscrito acuerdos de contratos por parte de la empresa, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

### Honorarios de la auditoría de cuentas

La retribución a Gesaudit, S.A. y a aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en el ejercicio 2014, asciende a 5.700,00 euros (sin incluir gastos).

### Subvención desempleados

La Asamblea General de Presidentes, en su reunión del 13 de Diciembre aprobó mantener durante un año más el sistema de subvención de las cuotas para los colegiados que estén en situación de desempleo durante el ejercicio 2015.

### Hechos posteriores

- El 6 de Mayo de 2015 según acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva Permanente se procede a cancelar el préstamo hipotecario por importe de 605.207,89€
- El 27 de Mayo de 2015 el Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha firmado un contrato con la empresa Simply Smart para el desarrollo de la Receta Electrónica.



## INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



Fdo.: Juan José Badiola Díez

Fdo.: Rufino Rivero Hernández



## INFORME DE AUDITORIA



GESAUDIT AUDITORIA & CONSULTING

### INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2.014

A los Miembros del:

#### CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA, que comprenden el balance al 31 de Diciembre de 2.014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los miembros de la Junta Ejecutiva Permanente son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

2

GESAUDIT, S.A.  
AUDITORIA CONSULTING  
Avda. Reina Victoria, nº 14 - 3º D - 28003 Madrid  
Teléfonos: 915 331 805 - 915 331 989 • FAX: 915 330 942  
gesaudit@telefonica.net



**GESAUDIT AUDITORIA & CONSULTING**

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA, a 31 de diciembre de 2.014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (R.O.A.C.), NIF: A78569357. REGISTRO MERCANTIL DE MADRID. M17943 FOLIO 123 TOMO 892

**GESAUDIT, S.A.**  
Nº ROAC: S0272

*Ángel L. Valles González*  
Madrid, 16 de junio de 2.015



Miembro ejerciente:  
GESAUDIT, S.A.

Año 2015 Nº 01/15/03853  
SELLO CORPORATIVO: 86,00 EUR